

Sale los martes, jueves y sábados de cada semana: se suscribe en la oficina de este periódico, calle de la Trapería núm. 70, á 6 rs. al mes en esta capital y 8 fuera de ella franco de porte.



Toda comunicacion y reclamaciones que se dirijan, deberán venir francas de porte.

Los avisos no oficiales se insertarán á medio real por linea.

BOLETIN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE MURCIA.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO.

NUM. 21.

Seccion de Gobierno.—Circular.—Por el Juzgado de la Capitanía general de estos Reinos, á consecuencia de exorto dirigido por el de Galicia, se previene la captura de D. Lope Zagala, cuyas señas se espresan á continuacion; y para su cumplimiento practicarán los Alcaldes, Comisarios de seguridad pública y destacamentos de la Guardia civil de esta provincia las mas activas diligencias en averiguacion del paradero de dicho sugeto, deteniendole si fuese habido y remitiéndole con seguridad á esta capital á mi disposicion. Murcia 28 de Enero de 1846.—José March y Labores.

Señas de Don Lope Zagala.

Edad de 30 á 40 años, estatura buena; algo grueso, color moreno claro, nariz regular, pelo castaño, viste unas veces pantalon y capa azul, zamarra de pieles y sombrero calañés, y otras de frac, pantalon negro y sombrero de copa alta.

NUM. 22.

Seccion de Gobierno.—Circular.—Estando reclamados por el Juzgado de 1.^a instancia del cuartel de S. Juan de esta

ciudad, Antonio Lopez Mejia y Antonio Martinez (á) el gordo, aquel vecino de esta capital con morada en el barrio de S. Benito, y éste de la villa de Santomera, cuyas señas se espresan á continuacion; los Alcaldes, Comisarios de seguridad pública y destacamentos de la Guardia civil de esta provincia, averiguarán el paradero de dichos reos y los capturarán si fuesen habidos, remitiéndolos con toda seguridad á estas cárceles nacionales á disposicion del citado juzgado, dandome aviso para mi conocimiento. Murcia 27 de Enero de 1846.—José March y Labores.

Señas de Antonio Lopez Mejia.

Edad como 34 años, estatura 5 pies, pelo castaño, ojos garzos, nariz regular, boca regular, barba algo clara con patillas, color algo cétrino con una cicatriz en un lado de la cara, vestido con pantalon y chaqueta de paño fino, zapatos, sombrero curro, ó montera de felpa y de oficio molinero.

Id. de Antonio Martinez (á) el gordo.

Edad 32 á 34 años, estatura mediana, pelo castaño obscuro, ojos melados, nariz y boca regular, barba clara con patillas, color bueno, vestido con pantalon y faja encarnada encima, chaqueta de paño y chaleco con botones de plata.

NUM. 23.

Seccion de Gobierno.—Circular.—El Juez de 1.^a Instancia de la ciudad de Orihuela, me participa en oficio de 28 del ac-

tual el robo de varias prendas de ropa, ejecutado en la noche del día 18 del mismo, casa de Antonio Meseguer, morador en la huerta de dicha ciudad, cuyo número y calidad á continuación se espresan, y deseando dicho Juez que se averigüe el paradero de las citadas prendas, deteniendo á las personas que se les encontraren; prevengo á los Alcaldes, Comisarios de seguridad pública y destacamentos de la Guardia civil de esta provincia hagan las averiguaciones convenientes, procediendo á lo demas que se solicita. Murcia 30 de Enero de 1846.—José March y Labores.

Prendas robadas.

Una mantilla de sarga con cinta de terciopelo.—Una armilla de sarga negra — Un chaleco blanco de piqué de algodón con ramos y botonadura de plata, compuesta de diez y ocho botones gruesos.— Un pañuelo de seda azul con ramos pajizos.—Otro idem blanco con guardilla de color encarnado y un ramo azul á la parte del cuello.—Una faja de seda encarnada á medio uso.

NUM. 71.

ADMINISTRACION

DE RENTAS ESTANCADAS

Provincia de Murcia.

D. Manuel Clavijo, Intendente honorario, Gefe de Administracion de 2.^a clase y Administrador de Rentas Estancadas de esta provincia.

Hago saber: Que en esta oficina de mi cargo se hallan doce finiquitos expedidos por el Tribunal mayor de cuentas de las presentadas por D. Manuel Baquerini, Administrador que fué de las Salinas de Socobos en esta provincia desde el año 1802 al 1813 inclusives. — Igualmente otro finiquito expedido por el referido Tribunal en favor de D. José Suviela, Administrador principal que fué de la provincia de Cartagena en 1822.—Otros tres finiquitos expedidos por el mismo en favor de D. Manuel Roldan Yasza, Administrador que fué de las Salinas de Calasparra en esta provincia desde 1802 á 1804 inclusives. — Y finalmente cinco finiquitos expedidos por el referido Tribunal en favor de D. Rafael Antonio Serrano, Administrador que fué de las Salinas del Pinatar en esta provincia desde 1802 á 1806 inclusives.

Lo que se hace presente al público para que llegando á noticia de los interesados,

sus herederos, ó los de sus fiadores, se presenten en esta oficina á recoger los espresados documentos, ó en su defecto autorizen persona para ello. Murcia 26 de Enero de 1846.—Manuel Clavijo.

NUM. 73.

Por el Juzgado de primera Instancia del Cuartel de S. Juan y Escribania de D. José Santiago Acuña, se están practicando diligenciados para la Subasta y venta de un huerto con casa que compuesto de tres taullas y media, está situada en el Partido de la Flota á las afueras de la Puerta Nueva de esta Ciudad: lindando por Levante con tierras de D. Juan Rejon, Mediodia Acequia mayor de Aljufia, Poniente huerto de los Herederos de D. Juan Brugarolas y Norte con la muralla que circumbála está Capital. Cuya finca siendo del privativo dominio del menor D. Mariano Llopiz Rubio Menchiron, á instancia de su Curador Adlitter se procede á su enagenacion y ha sido justificada en la cantidad de veinte mil cuatrocientos cincuenta reales. Murcia 28 de Enero de 1846.—Es copia: Casalduero.

Lista de los electores que han tomado parte en la última eleccion parcial de tres Diputados á córtes y un suplente por esta provincia.

CARTAGENA.

(Continuacion.)

D. Bartolomé Galves. Antonio Cánobas. Marcos Carreño. Agustin Vidal. Pascual Ortiz. Antonio Den. Antonio Ros. Pedro Sastre. Antonio Cotanda. Juan Bautista Sarceni. Domingo Basilio. Juan Bautista Basset. Francisco Ros. Eulogio Miguel. Antonio Fuentes Tolente. José Aviles. Fulgencio Egea. José Barcelona menor. José Sanchez. Juan Espin. Ramon de Egea. Antonio Conesa. Antonio Heredia menor. José Gimenez. Antonio Avilés. Gines Martinez Gouzalez. Angel Terro. Gines Alcaraz. Juan Higinio Garcia. Juan Martinez. José Estrella. Francisco Hernandez. Joaquin Sanchez Soriano. José Muñoz Segado. Pedro Velasco. Francisco Vazquez Aragon. Clemente Guetenti menor. Lucas Canonge. Antonio Vindes. Jayme Marin. José Perez. Vicente Clément. Tadeo Gomez. Ildefonso Molero Juan Bautista Botanell. Estanislao Rolandi. Juan Bautista Sportona. Francisco Matas. Vicente Pons. Bernardo Peñafiel. Miguel Madrid. José Rodriguez Olmo.

José Manzanares. Antonio Sabater. Mariano Martínez. José Polo. Tomas Valarino. Hermenegildo Garcia. Manuel Jaysá. Baltasar Martínez. Antonio Hernandez. Francisco Sanchez. Francisco Navarro. Joaquin Perez. Juan Gomez Ibañez. José Ros. José Victoria. Agustin Navarro. Jose Torres. Antonio Moren. Pedro Conesa. Salvador Abril. Alfonso Garcia. Juan Valarino.

2.º DISTRITO DE CARTAGENA.

D. Bartolomé Inglés Carrion. Gines Solano Mendez. Isidro Roca. Pedro Antonio Roca. José Bernal. Francisco Carmelo Navarro. Silvestre Martínez. José Antonio Martínez. Amaro Inglés. Diego Saura Garcia. Antonio Pedreño Presbitero. José Simon Martínez. Rafael Segado. Juan Garcia. Juan Nieto. Salvador Perez. Juan Gertrudis Perez. Juan Perez Martínez. Fulgencio Bernal. José Ros. Tomas Paredes. Justo Inglés. Francisco Gutierrez. Pedro Sanchez. Pedro Carrion. Antonio Conesa Carrion. Blas Garcia. Antonio Gonzalez. José Martínez Delgado. Pablo Sanchez Madrid. Antonio Madrid. Antonio Nieto Oton. José Martínez Madrid. Ildefonso Marañez. Juan Gonzalez. Antonio Inglés. Antonio Inglés Conesa. Pedro Inglés Conesa. Diego Saura. Gines Conesa Conesa. Juan Casanova. José Victoria. José Martínez. Juan Aguera Balanza. Antonio Iriarte. Gines Martínez Alvarez. Pedro Martínez Infera. Francisco Sanchez Aguirre. Fulgencio Costa Martínez. Esteban Madrid. Juan Soto Martínez. Pedro Casanova. Pascual Inglés. Juan Garcia Caceres. Diego Mendez. José Sanchez Soto. Antonio Madrid. Pedro Aguirre Diaz. José Garcia Terol. Aniceto Diaz. José Garcia Diaz. Juan Diaz Lopez. Lorenzo Garcia Roca. Damian Soto Garcia. Antonio Sanchez Soto. Fulgencio Soto Garcia. Pedro Soto Garcia. José Martínez Garcia. Leandro Guillen. Juan Sanchez Madrid. Francisco Nieto Soto. Francisco Ros Sanchez. Pedro Segado. Salvador Solano. Juan Nieto. Andres de Vera. Miguel Oton. José Roca. Tomás Bernal. Fulgencio Ros Sanchez. José Sanchez Solano. Pedro Nieto. José Solano Garcia. Francisco Solano Martienz. José Mendez Mendez. Pedro Sanchez Sanchez. Pedro Bernal. Juan Cervantes. Juan Gonzalez. Asencio Sanchez. Antonio Navarro. Alfonso Carrion Saura. Bartolomé Nieto Soto. Tomas Hernandez. Alfonso Nieto. Agustin Belmudez. Domingo Alvaro. Juan Tornet. Pedro Antonio Sanchez. Salvador Barreto Ros. José Cegarro. José Garcia. Diego Iriarte. Victoriano Ros. José Soto Manzanares. Gines Hernandez. Salvador Ros Pagan. Juan Conesa. Francisco Ros Soto. Lazaro Iriarte Aguera. Joaquin Aguera Aguera. Andres Sanchez. Mateo Torralva. Antonio Pedreño. Isidoro Aguilar. Francisco Velez de Paredes. José Garre. Antonio Conesa

Inglés. Antonio Conesa Carrion Menor. José Carrion Saura. Diego Martínez. Manuel Garcia Sr. Cura Parroco. Lorenzo Martínez. Juan Navarro. Antonio Celdran. Esteban Sanches Gutierrez. Alfonso Saura Garcia. Antonio Saura Garcia. Francisco Conesa. Gines Lopez. Juan Ros Roca. Antonio Madrid. Gines Estrada. Miguel Hernandez. Diego Hernandez. Asencio Hernandez. José Antonio Sanchez. José Bernal. Sebastian Muñoz. Pedro Antonio Hernandez. José Andres Salas. Francisco Martínez Perez. Francisco Nieto Lorente. Agustin Hernandez. Francisco Urrea. Pedro Sanchez Marin. Manuel Lambertos. José Hernandez. Pedro Olivarez. Francisco Martínez Garcia. Fulgencio Oton. Agustin Belmudez. Fulgencio Arrich. Fulgencio Sanchez Garcia. Salvador Inglés. Gines Celdran. Gines Conesa Carrion. Francisco Nieto. José Inglés. Alfonso Martínez. Juan Sanchez Gutierrez. Antonio Conesa. Joaquin Madrid. Alejo Sanchez. Fulgencio Garcia Solano. Juan Martínez Sanchez. Martos Ballestero. Pablo Sanchez. Fulgencio Rosique. Juan Carrion. Alonso Gonzalez. José Mena. Antonio Martínez Piñero. Fulgencio Garcia. Pedro Garcia. Antonio Oton Nieto. Antonio Hernandez Mendez. Francisco Garcia Rebollo. Francisco Garcia Soto. Benigno Rosique. Gines Diaz Carrion. Juan Aguera Liarte. Francisco Diaz Diaz. Eusebio Martínez. Diego Aguera Diaz. Gines Torres Molero. Gabriel Molero Fuentes. Alfonso Aguera Balanza. Hermenegildo Aguera. Domingo Bernal. Narciso Martínez. Andres Martínez. José Hernandez. Pedro Hernandez Garcia. Francisco Aguera Balanza. Pedro Domingo Martínez. Gregorio Sanchez Liarte. José Martínez Martos. Cristoval Navarro. Gines Torres Diaz. Silvestre Diaz Liarte. Nicolas Inglés. José Garcia Martínez. Silverio Inañez. Juan Diaz. Fulgencio Paredes. Alfonso Marin. Miguel Leon. Juan Antonio Paredes. Pedro Sanchez Inglés. Juan Mercades. Antonio Leon. Bartolomé Oton. Pedro Jumilla. Antonio Hernandez. Fulgencio Oton. José Perez. Gines Torralva. Pedro Antonio Roca. Juan Pedreño Pagan. Francisco Sanchez Pagan. Ildefonso Leon. Antonio Pagan. Francisco Cutilas. José Pedreño Sanchez. Francisco Rosique. Domingo Segado José Saura. Antonio Barceló. Francisco Conesa. Francisco Bernal Nieto. Sebastian Gimenez. Francisco Pedreño. Juan Sanchez.

CARABACA.

D. José Maria Cánobas. Cristoval Lozano. Juan Santillana. Manuel María Gil. Pedro Nolasco Fernandez. José Lopez Ortis. Francisco Guirado. José de Robles. Martin Sanchez. Bartolomé Garcia. Manuel Martínez. Antonio Martínez Cano. Bartolomé Marti-

nez. José Lopez de Robles. Julian Marin Alfocea. Francisco Bernal. Salvador Garcia Perez. Francisco de Robles. Juau Perez menor. Fernando Marin Calbete. Antonio Moreno. Juan Perez. Julian Guirado. Alonso Moreno. Ginés Albarez. Luis Aznar. Juan Lopez Ortiz. Antonio Richarte. Juan Ramon Garcia. Domiugo Lopez Ortiz. Juan Romero. Alonso Sanchez Cortés. Gerónimo Martinez. Antonio Marin Sanchez. Miguel Lopez. Juan Gimenez. José Lopez Ortiz. Bartolomé Lopez. Jesé Lopez. José Martinez Oliva. Fernando Marin. José Lopez Ortiz y Reina. Alonso Sanchez. Juan Antonio Marin Alfocea. Esteban Muñoz. Francisco Sanchez. Tomás Martinez Escalante. Salvador de Reina. Antonio Martinez Reina. Antonio Velez. Bernardo Cantero. Juan Sanchez. Pedro Alfocea. Antonio Lopez Sanchez. Francisco Sanchez Marin. Antonio Marin Corbalan. Domingo Martinez. Antonio José Burruezo. Juan Antonio Flores de la Torre. Sebastian Sanchez de Robles. Antonio Sanchez Montes. Pedro Torrecilla. Lorenzo Martinez. José Marin Sanchez. Sebastian Martinez. Juan Antonio Burruezo. Ginés del Amor. Antonio Sanchez de Robles. Fulgencio Gi-

menez. Julian Martinez. Antonio Marin Alfocea. Manuel Santillana. Salvador Garcia de Robles. Ignacio Gimenez. Ramon Gimenez. Bartolomé Castillo. Antonio Sanchez Marin. Antonio Sanchez. José Antonio Martinez Reina. Tomás Robles. Francisco Lopez. Juan Duque. Francisco Lopez Ortiz. Bartolomé Gimenez. Francisco de Reina. Juan Gines Martinez. Francisco Marin Alfocea. Simon Lopez. Miguel Richarte. Vicente Celdrán. Francisco Marin Alfocea. Miguel Perez. Nicolas Martinez Abarca. Antonio Sanchez Mellinas. Antonio Navarro. Alonso Sanchez. Francisco Fernandez. Santiago Perez. Pedro Garcia Sanchez. Alfonso Torrecilla Narvaez. Pedro Garcia Mergares. Miguel Martinez Carrasco. Luciano Iglesias. José Maria Quevedo. José Marques. Juan Alcaraz. Juan Martinez Reina. Julian Gimenez. Tomas Herras. Pascual Iglesias Jesus Martinez. Manuel Amoraga. Mateo Navarro. Juan Martinez Abarca. Pedro Rodriguez. Francisco Teruel. Feliz Gimenez. Esteban Sanchez. Ramon Navarro. Juau Egea y Burnafe. Antonio Sanchez Ocaña. Jesé Maria Reina.

(Se continuará.)

Relacion de las Escorias que se consideran abandonadas en esta Inspeccion del Distrito de Sierra Almagrera y Murcia, en el mes de Diciembre de 1845, correspondientes á la provincia de Murcia.

Fecha	Nombre de la Mina.	Mineral.	Parage.	Término.	INTERESADOS.
ESCORIALES.					
Nomb. 3	Hallazgo	Plomo	Marina	Palma	D. Rafael Liminiano
«	Fortuna	Idem	Idem	Idem	» José Barcalcel
6	Salvador	Idem	Los Sanchez	Pacheco	» Ant.º Hernandez Ardieta
10	Olivo	Idem	Hacienda de las monjas	Palma	« Juan de los Santos
«	Palma	Idem	Id. de José Garrido	Idem	« Idem
«	Inesperado	Idem	Tirº de B.ºe Hernandez	Cartagena	» José Lopez Cortés
13	Casualidad	Idem	Cabo de Palo	Idem	« José Litran
14	S. Gines de la Jara	Idem	Diputacion S. Ginés	Idem	« Francisco Ant.º Gonzalez
24	Zorro	Idem	Garbanzar	Idem	« Angel Quetcuti
26	Santo Domingo	Idem	Idem	Idem	« Ecequiel Espin
«	S. Agustin	Idem	Hodon	Idem	« Idem
«	Eloisa	Idem	Cabo de Palo	Idem	« José Litran
«	S. Guillermo	Idem	Garbanzar	Idem	« Idem
28	Casualidad	Idem	Diputacion de Roche	Idem	« Ramon Perez
«	Perù	Idem	S. Feliz	Idem	« Jose Egea Cazorla
«	Virgen del Rosario	Idem	Porman	Idem	« Francisco Martinez
«	Casualidad	Idem	Diputacion de la Palma	Idem	« Nicomedez Gomez
30	Esta noche	Idem	Migaznares	Palma	« Diego Miguel Campoi

Lorca 9 Enero 1846.—V.º B.º: Maestre.—P. E. S., Cayetano Duran.